

Nº	PROVINCIA	NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CODIGO NEXUS	RÉGIMEN LABORAL	CONDICIÓN LABORAL	GRUPO OCUPACIONAL	NIVEL REMUNERATIVO	CARGO	MOTIVO VACANCIA	OBSERVACIONES
1	Cuba	Instituto Superior Pedagógico	OCTAVIO MAITA CONTRERAS	11917C21119	D. Ley. N° 276	Vacante	Auxiliar	SAA	OFICINISTA II	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: CUBAS DELGADO, JULIA. Resolución N° 2002-2005-DRE CAJ	
2	Cuba	Instituto Superior Pedagógico	OCTAVIO MAITA CONTRERAS	11917C21113	D. Ley. N° 276	Vacante	Auxiliar	SAA	AUXILIAR DE BIBLIOTECA I	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: TELLO FLORES VDA DE VAQUEZ, JULIA PETRONILA. Resolución N° 2004-2005-DRE CAJ	
3	Santa Cruz	Instituto Superior Pedagógico	SANTA CRUZ	11937C21113	D. Ley. N° 276	Vacante	Auxiliar	SAA	AUXILIAR DE BIBLIOTECA I	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: FLORES DE VILLACOROS, ALICIA. Resolución N° 2006-2005-DRE CAJ	
4	Camagüey	Instituto Superior Tecnológico	CAMAGÜEY	11924C231M2	D. Ley. N° 276	Vacante	Técnico	STA	TECNICO EN LABORATORIO I	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: INICIO VDA DE SALAZAR, FAUSTA SUSANA. Resolución N° 2002-2005-DRE CAJ	
5	Camagüey	División Regional de Educación	SEDE ADM. DRE CAMAGÜEY	1119411241M6	D. Ley. N° 276	Vacante	Técnico	STA	SECRETARIO II	CESE POR LIMITE DE EDAD DE: LINARES TENADO, DORITA ROSALBA. Resolución N° 2007-2005-DRE CAJ	
6	Camagüey	Instituto Superior Pedagógico	HNO. VICTORINO ELORZ GONZALEZ	1102419361M8	D. Ley. N° 276	Nombrado	Técnico	STA	TECNICO ADMINISTRATIVO II		La vigencia del ascenso será a partir del 01 de enero de 2007
7	Chota	Instituto Superior Pedagógico	NUESTRA SEÑORA DE CHOTA	11427C211H6	D. Ley. N° 276	Nombrado	Técnico	STA	TECNICO EN BIBLIOTECA II		La vigencia del ascenso será a partir del 01 de enero de 2007
8	Chota	Instituto Superior Tecnológico	CHOTA	11937C211H6	D. Ley. N° 276	Nombrado	Técnico	STA	TECNICO EN BIBLIOTECA II		La vigencia del ascenso será a partir del 01 de enero de 2007
9	Camagüey	División Regional de Educación	SEDE ADM. DRE CAMAGÜEY	1119411241M6	D. Ley. N° 276	Nombrado	Técnico	STA	SECRETARIO II		La vigencia del ascenso será a partir del 01 de enero de 2007
10	Cabaiguán	Instituto Superior Tecnológico	FEDRO ORTIZ MONTAÑA	1192019251M8	D. Ley. N° 276	Nombrado	Técnico	STA	SECRETARIO II		La vigencia del ascenso será a partir del 01 de enero de 2007

DESE9172996